

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 323.

ALICANTE:

Sábado 9 Noviembre 1872.

ANUNCIO.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.
COMUNICACION.—A precios convencionales.
Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

EN RETIRADA.

Después de aquel sentimental discurso, tan hábil, tan apasionado, tan discreto, que en defensa de su amigo Sagasta pronunció el jefe de la prensa vilipendiosamente conocido por el nombre de Sr. Ruiz Zorrilla, nada nos comuere tanto como los impulsos de placida indulgencia que ya un periódico, ya un próhombre, hasta cierto punto de esta impagable situación, sienten y expresan a veces en favor de nuestro querido amigo el Sr. Sagasta y de sus acusados colegas. Estas alternativas de criminalidad y de inocencia, de ira y de caridad, de humildad y de soberbia, que en el campo radical se observan respecto de la indigna acusación en las graves consecuencias no han de pasar por cierto sobre nuestra conciencia, tienen, sin embargo, a nuestros ojos una explicación sencilla por demás, que no se habrá escapado a la perspicacia de nuestros lectores: obedecen a las distintas corrientes que en el campo de la situación se agitan, y que en último resultado no son más que la traición que en el seno de la misma se esconde y de la que el país ha de recoger los amargos frutos.

De todos modos, nosotros, que estamos constantemente en la brecha, observamos fácilmente todos los movimientos de los enemigos y todas sus falsas maniobras: la acusación del ministro Sagasta, sostenida y defendida durante tres meses por la prensa radical; tomada en consideración en el Congreso por el voto de diputados radicales; señalada como materia de criminalidad en documentos oficiales publicados en nombre del rey por este desatentado ministerio, toman a los ojos de la situación tan pavorosas proporciones, que infunde gravísimo temor en el gobierno, y si hay alguno que la desee, aparte de la minoría federal, alguien que persista en ella es solamente los que la consideran como un ariete formidable que pueda con sus golpes derribar quizás algo más que el poder nominal de Ruiz Zorrilla.

Nulla est reventio, sin embargo. La táctica vulgar hija del miedo y de la insidia adoptada y recomendada por el gobierno a los que aún son amigos, de que la comisión que en los momentos mismos en que trazamos estas líneas eligen las secciones, deje al *Kalendás griecas* su dictamen sobre el proyecto de acusación, no preparará, se estrellará fácilmente ante la decisión de nuestros amigos y de nuestro partido de que eso fantasma de acusación, engendro infame de la soberbia y del desprecio, caiga completamente desvanecido.

Es inútil, de toda inutilidad, que intenten batiéndose en retirada, al ser tan tardíamente sentimental jefe de pelea, ni sus, como siempre, ridículos consejos lúctuos: El combate, con tanto afán pedido, es inevitable. Allí irá nuestro partido, allí irán nuestros calumniados amigos, alzada la visera, no como quien va a morir, señor *Imparcial*, sino como quien va a pelear y a hacer añicos a sus contrarios más fuertes en las milas artes de la guerra que de brazo robusto y de corazón levantado. Veremos, deseamos impacientemente ver que razones alega la minoría federal y sus simpatizadores para probar que ha habido transferencia y por lo tanto infracción de las leyes de contabilidad en ese acto del gobierno involuntariamente acusado; veremos como prueban los radicales el tema que han puesto a la orden del día ahora en sus periódicos de que los dos millones sirvieron para corromper el cuerpo electoral y traer una mayoría dinástica, hija sobota de la corrupción y del colcheo. Primero, la transferencia; ahora, la ilegalidad, por su vicio originario, de las últimas legítimas Cortes; veremos como prueban nuestros contrarios estas dos falsas y absurdas afirmaciones.

Por de pronto, tengán entendido como ayer se demostró elocuentemente (1) que *ni ha habido, ni puede haber transferencia de crédito en la operación* a que los acusadores se refieren; y después, tengán entendido los que hablan de este asunto, no bajo el punto de vista de la ley escrita y de las más altas leyes de la defensa del orden y de la sociedad, sino haciéndose eco de inconsistentes y malevolos habillitas del vulgo, entre los que pudéramos contar, si no lo echáramos a mala parte al acusador de la minoría federal del Congreso, que la cantidad que el ministerio presidió por el Sr. Sagasta tuvo necesidad de gastar y para ello acordó el Consejo, el suplemento de crédito que se trata, no pudo invertirse en la corrupción del cuerpo electoral. Levantado cuerpo electoral el que componiéndose de más de dos millones de individuos se conquista por dos millones de reales, ó sea a seis cuartos por cabeza! No; ese dinero se invirtió en hacer frente a una coalición inmoral compuesta de todos los elementos contrarios a las instituciones y a la integridad de la nación. Los carlistas por un lado

que amenazaban con un levantamiento que después se ha visto si era cierto, y si no hubiera sido mas formidable sin el indulto de Amorovieta; los federales por otro, agitando con el poderoso auxilio de *La Internacional* las grandes poblaciones, los centros obreros y las provincias andaluzas y catalanas.

Los filibusteros de dentro y de fuera de España, preparando expediciones marítimas, inundando las Antillas de periódicos clandestinos salidos de las prensas de Madrid y de otras partes moviendo sus agentes en todas las esferas, y en todos los pueblos; los amigos del orden, poco amigos de las instituciones, aprovechándose de esa indigna coalición levantada y solicitada con tanto empeño por este nuevo polaquismo, que ha venido a ser bautizado con el nombre de partido radical, para derribar las instituciones revolucionarias: he aquí lo que en verdad ha ocasionado el gasto de los fondos sacados de la Caja de Ultramar, y reintegrados después, y no la corrupción del cuerpo electoral, ni otras vulgaridades de que no deben hacerse eco los hombres ilustrados.

No basta esto para justificar la operación? No bastaba esto, que no ha podido ignorarlo quien ha sustituido en la gobernación del país casi inmediatamente al ministerio del Sr. Sagasta? A pesar de ello no se ha abatido esa bandera indigna de acusación levantada en las provincias, como arma electoral, y cuando este Gobierno y sus amigos se ven envueltos en la red que la soberbia, la insidia y la calumnia tejieron con tanto ardor para hacer en ella presa a hombres rectos, a hombres dignos, a hombres honrados y llenos de merecimientos, ahora gritaban hipocritamente y tratan con la misma sinceridad por su puesto, de hacer tablas, como si este asunto con que han escandalizado al país, no fuera el mismo.

— Sed dignos una vez siquiera; habéis provocado el combate, no os batáis en retirada; confesad paladinamente vuestra sinrazón como honrados.

ELIJAN.

El partido radical se bate en retirada; ayer lo anunciábamos, y los hechos lo afirman hoy. Después de agotados todos sus dictérios, después de amontonar calumnia sobre calumnia, después de citar las pasiones con la mentira más villana, empieza a recoger velas, mide el abismo que a sus pies ha abierto, vacila, y aprisionado con el miserable artificio que, en odio nuestro fabricó, no sabe si capitular ó si aceptar la lucha en el terreno que se le presenta.

Es inútil; quien tuvo valor para denigrarnos, debe tener decoro para sostener sus palabras. Hemos aceptado el gaunte y hay que luchar hasta vencer ó sucumbir.

En este duelo a muerte, no caben confesiones vergonzosas ni explicaciones que serían indignas: ellos lo han querido; sea. Ellos serán responsables de lo que pueda ó deba sobrevenir.

La honra de un partido, su historia, su nombre; pueden estar acaso a merced de una lengua calumniadora ó de una pluma vana?

La vida de ilustres ciudadanos, esa vida llena de sacrificios y amargura, puede quizá ser profanada por esos vividores de oficio que cubren sus liviandades con girones de honras ajenas?

No, por Dios! El partido radical tuvo la audacia de insultarnos; nosotros devoramos en silencio la hiel de aquella miserable acusación, mientras no se manchó con ella el templo augusto de las leyes: Pero ¡huelga pública la afrenta, pública ha de ser también la reparación. Y de esta línea de conducta, que nuestro decoro nos traza, ni un ápice hemos de retroceder, ni por nada ni por nadie hemos de callar.

Ya lo sabe el país, ya lo saben nuestros enemigos.

Es inútil, pues, que los que ayer quisieron manchar nuestra frente con el lodo de la infamia, retrocedan asustados al ver que nuestro partido se levanta como un solo hombre, en defensa de su honra.

Es inútil que los que agitaron la tea de la discordia y corrompieron las entrañas de la Revolución de Setiembre, se arrastren hoy humildes mendigando un perdón que a nosotros nos avergonzaría.

Los que fueron tan valientes para provocarnos, que no sean cobardes cuando nos defendemos.

El partido radical cabildea; se agita, murmura, tiembla... todo en vano; que cada uno viva alerta en su sitio; y pues la hora de la reparación está próxima a sonar, espere y calle.

Quien siembra vientos sabe que puede recoger. La tormenta estallarà, que nadie se cuide más que de sí propio; hay que morir con honra, ó triunfar con honra también. Esta es nuestra di-

visa: este nuestro criterio y esa nuestra única é irrevocable resolución.

— Sin miedo y sin jactancia los esperamos; buse quiénes, que nos encontraran. Sin huyeran, si a la infamia añadiesen la cobardía, nosotros, que a nadie provocamos, buscaríamos a nuestros enemigos para pedirles cuenta de una hora que osaron manchar y de un insulto que osaron profesar.

— Poco nos importa, pues, que se escondan ó que se acobarden; ó se batan como caballeros, ó mueran como villanos. Elijan.

CORTES.

Cronica parlamentaria.

Sesion del 6 de Noviembre.

La sesion del miércoles, sirve como otras muchas, para presentar ante el país lo que son los radicales en el poder, y su valer como hombres de gobierno.

En tanto ocupaban los bancos de la oposicion, era de ver como los hombres del actual ministerio chillaban y alborotaban, buscando sutilezas y nimiedades en que apoyar una sistemática oposicion que imposibilitara la marcha natural y ordenada de un gobierno que representaba las necesidades del momento, y que conducía energica y valientemente la nave del Estado a un punto en que el reposo y tranquilidad hubieran dado seguramente a este desgraciado país la felicidad que tanto anhela, y con tan justo derecho demanda. Pero hoy que ocupan el poder, no solo olvidan sus promesas de antes, sus compromisos de entonces, sino que pisoteando los más triviales principios de politico decoro, ultrajando las más vulgares máximas de dignidad y consecuencia, cuentan las tropelías por los días de su mando, y las injusticias por el número de sus resoluciones.

Una de las cosas por ellas más caídas, fué sin duda el desarme de algunos voluntarios, desarme a que se vio obligado el gobierno de entonces por la actitud abiertamente hostil en que se colocaban contra el poder constituido las oposiciones coaligadas. Pues bien, sin recordar esto, y hallándose hoy en circunstancias bien distintas por cierto, los ministros de la Gobernacion y de la Guerra, desarmaron de común acuerdo a voluntarios que se hallan separados del gobierno solo por sus apreciaciones políticas.

Esto han hecho en Cataluña, y el Sr. Pascual y Casas primero, y el Sr. Coromina después, han apostrofado por él duramente al Gobierno.

Peró que les importa esto a los ministros? Faltando a los deberes de urbanidad, y al respeto que deben al Parlamento todos los gobiernos representativos, no acuden nunca al pacto al salón, y dejan sin contestar serias preguntas, ya desearán responder a las interpeleaciones, despreciando así a los diputados, que sin duda juzga a todos de la misma importancia que los Mañanas y Misas y demás gente ministerial.

El marqués de Mendigorria, es el encargado, sin duda por su especial elocuencia, de contestar a todos los señores diputados, é hizo lo ayer a su manera; al Sr. Pascual y Casas, viniendo a sentar argumentos tan especiales como lo son todos los de su repertorio.

El Sr. Pascual y Casas no recordaba sin duda al esplanar su interpeleación que el actual Gobierno se halla presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, y que este señor desempeña el ministerio de la Gobernacion, y habiase olvidado tambien de cierto discurso celebre que pronunció D. Manuel en las Constituyentes siendo ministro de Fomento, en que atacaba enérgicamente a los voluntarios de la libertad, discurso que le valió ser calificado de orador del Rastro por el periódico del Sr. Gasset y Artina, hoy su compañero de Gabinete, pues a tener esto presente, seguramente no se habria estrañado de que así obrara.

En esta discusion pasase largo rato, levantándose la sesion a hora bien avanzada.

PARTE POLITICA.

Alicante 9 Noviembre 1872.

¿QUIÉNES SON AQUÍ LOS ACUSADOS?

Mal sistema es el que han emprendido siempre los radicales, para probar a la faz del mundo, que solo su partido (lo llamaremos así) es grande, potente, vigoroso, digno y capaz por sí solo de amedrentar con su actitud a los demás que militan en el campo de la politica palpitante.

Atacar al vencido, negarle el derecho de defenderse, y atribuirle actos que por lo denigrantes solo son propios de los radicales, he aquí la conducta de los hombres de la fé perdida.

— Siguiendo este mismo sistema, publica *La Tertulia* de anteayer un artículo en su parte editorial, al que vamos a contestar valiéndonos de sus mismas palabras; artículo que, dicho sea de paso, pinta tan al natural a los radicales, que mas bien que escrito por ellos, solo para ellos pareció escrito.

— Veámoslo sino.

— Cuando un partido se siente acometido de furor, y en su rabia se deja arrastrar por el torbellino de las pasiones, sin escuchar los sanos consejos de la razon, y en su afán de parecer grande, compromete no su dignidad, porque tan sublimada virtud jamás la conoció la gente radical, sino la paz pública, la riqueza nacional, el crédito del país, las creencias de los pueblos y hasta la magestad del monarca; cuando un partido obra de este modo, desoyendo los gritos de la conciencia pública, este partido está muerto en la opinion nacional; este partido solo puede ser el partido radical.

— ¿Cuál ha sido la conducta de este partido? Vivir siempre bajo la influencia de bastardas pasiones, alentado siempre por el deseo de la venganza, comprometido para realizarla los intereses todos de la nacion, calumniando y arrojando a los demás partidos la culpa que lo corroe cuando no se han hecho solidarios de su conducta.

— Por eso el país que ha conocido su proceder atrabiliario, no tiene para sus hombres más que el despreciativo desdén con que los trata.

— Cuán cierto es que lo mismo los individuos, que los partidos, como las sociedades, cuando dan el primer paso en la peligrosa senda de la degradación politica, se lanzan sin freno atropellando hasta lo más sagrado, y dando riendas a sus instintos brutales comprometen no solo la organizacion de las sociedades, sino tambien emponzoñan con su fatal aliento el sagrado de la familia.

— El partido radical que principio en su soberbia, por querer ser el único heredero y poseedor de las conquistas revolucionarias, se asocia para conseguirlo con todos los elementos disolventes que no cabian dentro de la Constitucion de 1869; el partido radical para poder ser gobierno no de una dinastia, se confabula con todos los elementos antidinásticos del país. El partido radical, pues, mas que un partido de orden y de gobierno, es solamente que una agrupacion de facciosos, sin otros merecimientos que los de haber de jado insultar a los hijos de nuestros reyes y de haber consentido que a los reyes se asesinara. ¿Qué estraño es, pues, que un partido que tal hace, termine por calumniar al mas importante de los partidos de España? Quien hace lo más, bien puede hacer lo menos.

— El partido conservador ha sido acusado, dice *La Tertulia* en su número del jueves.

— Los que hace tiempo que lo están ante la opinion pública, de detentadores de la riqueza nacional, son los radicales, que cobran tributos no votados en las Cortes los que no han querido legalizar la situacion económica del país; los que encierran en su historia de moralidad, negocios tan sucios como el del Banco de París, que ha dado lugar a que se publique un folleto con una tirada de 300,000 ejemplares, para que el público acabe de convencerse de la moralidad radical. Los que la opinion pública señala como inmorales, son los hombres del partido radical cuyos nombres están escritos, como los salvajes escriben los suyos, en cada uno de los troncos del pinar de Balsain; los que han entregado nuestra riqueza de Almadén al judío Rothschild; los que han detenido a par de los desgraciados, de los desvalidos, de los pobres acogidos en los establecimientos benéficos de Madrid; los que cuentan entre sus expedientes el ya re-

(1) El notable artículo a que aquí se hace referencia, lo publicamos el jueves en *El Constitucional*.

nestamento célebre de tabacos; los que trasfirieron verdaderamente 27.000 duros cuando el secuestro de los ingleses en Andalucía; los hombres, en fin, que ahogaron la voz de Puig y Llagostera; los que agitando al pueblo con la maledictiva voz de la calumnia, pretenden distraerlo de los actos de ilegalidad y de inmoralidad de que está llena la historia del radicalismo.

Los que hace tiempo que están acusados ante el tribunal inapelable de la opinion pública, son los radicales no solo por esa serie de actos, cada uno de los cuales es bastante por sí solo para formar el más escandaloso de los procesos; sino como partido que engaña la pública opinion, pidiéndole al país 40,000 hombres al grito de abajo las quintas; como partido que al grito de viva la moralidad y los derechos individuales, ahoga la voz de la mayoría de nuestro cuerpo provincial á la faz del mundo, y con el mayor desdoro, como en el Congreso ahoga tambien la de los diputados independientes; vosotros pues sois los acusados. Nosotros los calumniados.

Nosotros la esperamos con faz serena y espíritu tranquilo, aguardando con ansia el tiempo oportuno para arrojar al rostro de los calumniadores, el envilecimiento de su propia conducta.

Si en lo de la denuncia baja y rastrea ha querido aludir *La Tertulia* á los redactores de *El Constitucional* ó á sus amigos, rechazamos tan indigna calumnia sobre la frente del autor de tan insolente suelto.

Los señores que fueron vocales de la Comision permanente á que se refiere *La Tertulia*, percibieron la gratificación acordada por la Diputacion, que delegó sus facultades en una comision de la que formaban parte los Sres. Colomer y D. Nereo Albert. Si estos señores, participando de la creencia general no interpretaron la ley como mas tarde la ha interpretado el Consejo de Estado, ninguna culpa tienen la comision indicada, cuyos vocales en el acto en que tuvieron noticia de la resolucion de dicho Consejo de Estado, de que hace mérito *La Tertulia*, dejaron de percibir, no ya el insignificante exceso que los citados Sres. Colomer y Albert con sus compañeros asignaron; sino que hicieron expresa renuncia hasta de la cantidad que segun el Consejo de Estado les correspondia. Y como todos los individuos que componian la referida comision son personas de sobradas garantías y de intachable rectitud, tenga la seguridad *La Tertulia*, de que si por quien tuviere autoridad para ello se declara que los señores Colomer y Albert y demás compañeros procedieron con ligereza al determinar la gratificación que la Diputacion en pleno aprobó por unanimidad, devolverán tan insignificante suma sin hacer mérito de lo que legitimamente les corresponde, por los últimos meses que desempeñaron su cometido gratuitamente.

Y ya que en este terreno tan poco digno, nos ha colocado *La Tertulia*, como nuestro colega sabe que allí donde nos busque, nos ha de encontrar siempre dispuestos á rechazarlo, permítanos que apalemos á su buena fe, esperando que nos contestará con la misma lealtad que nosotros lo hemos hecho; debiendo hacer constar que ha sido *La Tertulia* y no nosotros quien ha sacado á relucir nombres propios.

El Sr. D. José Poveda, la vez primera que fué elegido por el distrito de Elche, comprendiendo que el cargo de Diputado es notoriamente incompatible con el de catedrático, segun el determinante precepto de la ley, hizo renuncia de dicho cargo, que le fué admitida en virtud de Real orden de 15 de Marzo de 1871. Desde aquel momento quedó la cátedra vacante, y ni el Sr. Poveda pudo volver á ella, sino por los medios que establece la ley de Instruccion pública, ni mucho menos, debió percibir ni un solo céntimo por el tiempo en que la cátedra estuvo vacante. Lo que sucedió entonces ha debido necesariamente suceder esta segunda vez que el Sr. Poveda ha sido elegido diputado, porque existe el precepto legal prohibiendo explicitamente que puedan ser diputados los que perciben haberes de la provincia.

Pues sin embargo, ni la primera ni la segunda vez el Sr. Poveda dejó de percibir sus haberes de catedrático, y nosotros, que conocemos la caballerosidad del diputado por Elche, abrigamos la fundada esperanza que tan luego como se le haga

comprender el error en que ha estado, devolverá á la provincia las mensualidades que ha percibido las dos veces que ha sido diputado. Esperamos que nuestro colega *La Tertulia* que tan celoso se muestra por los intereses provinciales, unirá su voz á la nuestra para que dicho señor devuelva desde luego las mensualidades que indebidamente ha recibido, toda vez que sobre esto no puede haber duda alguna. De otro modo seria muy cómodo hacerse nombrar diputado, á costa de la provincia y cualquiera lo podria aceptar; pero es muy delicado y muy pundonoso el Sr. Poveda para permitir que la provincia sufrague los gastos que le originan el honroso cargo que desempeña.

La Tertulia, que escribe sin duda para mantener en un perpétuo engaño á sus cándidos y escasos lectores radicales, dice con un cinismo que raya en lo sublime, que los conservadores son la causa de que la Diputacion no se haya constituido, y por consiguiente los responsables de los perjuicios que á la provincia acarrea el desvenjamiento del cuerpo provincial.

Como si escribiera para el Mogol, el periódico de los *medios diputados* y de las eternas filfas, sin recordar el vergonzoso escándalo que dieron sus amigos en la célebre sesion del 18 de Agosto último, se atreve á afirmar que los diputados no radicales, han venido á Alicante á pasear, cuando á la sesion del día 2, apesar de haberse celebrado á las ocho de la noche, hora bastante inusitada, concurrieron todos los que se hallaban en la capital, por cuya razon pudo haber sesion puesto que se reunieron 35 vocales.

No contenta *La Tertulia* con afirmar esta primera falsedad, que dejamos desvanecida; asegura que los conservadores impidieron que hubiese orden en la sesion de aquella noche, queriendo hablar todos á la vez, siendo así que ni un solo conservador pidió la palabra como puede verse, con solo leer el acta de aquella sesion.

Segunda falsedad con que el periódico de la fe perdida quiere meter á barato las ilegalidades radicales.

Pero aun no para ahí el sonambulismo del colega que cree que los demás tambien sueñan á todas horas, y por eso sin duda se atreve á añadir: «Cuando vieron que apesar de todo esto sufrieron una derrota su furor no tuvo límites, etc.»

Derrota llama *La Tertulia* al resultado de una votacion en que tomó parte el administrador principal de correos de esta capital; que se halla desempeñando dicho destino, y que por consiguiente solo presidiendo la mesa un radical octojenario podia ser admitido como diputado en ejercicio.

Esto creemos que no merece los honores de la contestacion.

En cuanto á lo que dice *La Tertulia* respecto á que es falso que el señor presidente aprovechase la ocasion en que no estaban en el salon los diputados para abrir la sesion el día 4 y declarar que no podia haberla, remitimos al colega á los señores D. Alfredo Grozad, D. Roman Bono, D. Francisco Bataller, D. Antonio Mira Perceval, D. José Tomás Linares, don Vicente Ivars, D. José Perez Bernabé y D. Juan Mas y Dols, que firman la comunicacion dirigida al Sr. Gobernador, afirmando lo que el periódico radical niega, diciendo que tiene más fe en sus noticias que en las nuestras. A lo cual le contestamos nosotros que nos merece más fe la afirmacion de esas ocho dignísimas personas, siete de las cuales pertenecen al partido republicano y que se han puesto del lado de la ley y de la justicia, que lo que haya podido decirle al colega sus amigos los radicales, que no siendo independientes no pueden ser imparciales, y no son independientes por que obran obedeciendo al tacto de codos establecido, para que pueda darse el fenómeno de que doce diputados se llamen vencedores y mayoría en una corporacion compuesta de 44 vocales.

Pero faltando á nuestro propósito hemos contestado en serio al sonámbulo colega, que como saben todos los alicantinos, falta de una manera tan lastimosa á la veracidad del relato, en cuanto se refiere á las cuestiones políticas, que para los amigos de *La Tertulia* se reducen á buscar los medios de evadir la ley para mantenerse en el reducto del presupuesto.

Ni una sola palabra se le ha ocurrido á la sonámbula *Tertulia* alicantina, sobre la incompatibilidad del Sr. D. Nereo Albert, que apesar de la disposicion terminante de la ley, continúa desempeñando el cargo de diputado provincial, ejerciendo al propio tiempo el oficio de escribano del juzgado ordinario y del de marina. Y sin embargo, segun el capítulo 3.º de la

Real orden de 7 de Setiembre de 1871, desde el momento en que el Sr. Albert ha continuado siendo diputado provincial, se entiende que ha renunciado el cargo de escribano.

De aquí lógicamente se infiere, que los actos practicados por el Sr. Albert, como secretario judicial, ó escribano de juzgado, desde ocho dias despues de haber admitido el de diputado, son perfectamente nulos, y nosotros llamamos la atencion no solo de los particulares que pueden sufrir perjuicio en sus intereses, sino tambien del Sr. Presidente de la Audiencia del territorio, á fin de que se dicte una medida que haga cesar la justa alarma en que están las personas que se han valido y se han da valer del Sr. Albert como escribano judicial.

Deseamos que nuestro colega entre en discusion con nosotros, pues si estamos en un error, lo reconoceremos con la buena fe que acompaña todos nuestros actos.

Creemos conveniente prevenir á nuestros amigos que se vayan preparando para presenciar alguno de esos actos malditos que llenan de escándalo y de rubor á todo el que no se encuentre con su razon extraviada por la pasion política. Decimos esto, por que cada vez que el Sr. Lezama se ha marchado ó se ha puesto enfermo, ha salido el Sr. Alvarez con alguna de esas resoluciones que dejan escandalizado al país. Veremos si esta vez como tantas otras, dicho Sr. Alvarez sigue contrayendo responsabilidades, de que en un plazo corto, muy corto, tendrán que dar estrecha cuenta.

No es exacto, como afirma *La Tertulia*, que concurrieran á la cita para la reunion que debia tener el jueves la Diputacion provincial los mismos diputados que en el día anterior. El miércoles asistieron trece y el jueves solo lo hicieron doce.

Esto lo sabe perfectamente nuestro colega como lo sabe todo Alicante, siendo extraño por lo mismo que tan inútilmente quiera ocultar la verdad.

Los individuos de la Comision permanente Sres. Ivars y Gisbert, han renunciado sus cargos. Aunque tarde han conocido estos señores que no podian continuar por más tiempo formando parte de una Comision cuyos actos desde su creacion de real orden, llevan el sello de la ilegalidad.

Como el corazon de los radicales es de corcho, no sienten, sin duda indignacion al ver la siguiente noticia, que censuran todos los periódicos conservadores; pero que, con extrañeza, no vemos lo hagan los de la comunion radical:

«Toda la prensa condena con grande energia el hecho de que el representante de España en Méjico embarcó en el pabellon el 16 de Setiembre de este año en la casa de la legacion y asistiera á la funcion con que se celebró el quincuagésimo tercer aniversario del DEQUELLO de sus conciudadanos en Nueva España, que tal fué el principio de la guerra de emancipacion de aquel país. Los españoles allí residentes estaban llenos de asombro por semejante acto; que no tiene justificacion de ninguna especie. Despues de no haber conseguido que el gobierno mejicano se haya dignado corresponder á la mision que el Sr. Herreros de Tejada representa, el hecho de que se trata es la más vergonzosa de las humillaciones.»

¡Pobre España!

El miércoles quedó constituida la comision de acusacion, nombrando presidente á D. Manuel Gomez y secretario al Sr. Nieto.

La comision acordó pedir á las Cortes y al gobierno todos los antecedentes relativos á dicho asunto para poder juzgar, con mayor copia de datos, acerca de la cuestion.

Segun la *Politica*, creese, en efecto, que la comision dará dictamen, opinando que no há lugar á proseguir la acusacion por no haber tribunal competente para juzgar á los acusados, toda vez que la ley de responsabilidad ministerial de 1849 presupone la existencia de un Senado vitalicio, exento de pasion política por su forma orgánica, y que no es posible que el actual, por estar compuesto en su mayoría de elementos radicales, ni los anteriores, por ser hechura del jefe del gabinete acusado, juzguen el caso de que se trata.

El Diario Español, ocupándose del mismo asunto, dice que los ministeriales, una vez que han logrado sacar una comision á su imagen y semejanza, quieren que esta no emita dictamen hasta que las Cortes estén próximas á la terminacion de sus tareas, á fin de que no habiendo luego tiempo para la discusion, quede el

negocio hecho tablas, y por consiguiente, los conservadores sin la vindicacion que su buena fama exige, y los radicales sin arrostrar los peligros de un debate público y solemne.

Si esto fuera cierto, el país sabria hacer á todos la justicia debida.

Las noticias recibidas de Cataluña no señalan novedad alguna extraordinaria; reinando completa tranquilidad en el resto de la Peninsula.

Ya comprenderá el lector que quien así se espresa es el gobierno por conducto de *la Gaceta*. No es ninguna novedad, en efecto, que los carlistas hayan interrumpido el servicio de trenes en la linea de Zaragoza á Barcelona, apoderándose de la estacion de Monistrol y quemando un wagon.

Tampoco debe ser novedad que Castells haya entrado con 500 hombres en la importante poblacion de Caldas de Monthuy, á cinco leguas de Barcelona, media hora por ferro-carril, obligando al alcalde encerrarse en la torre de la iglesia, y á fortificarse en ella, para no caer en manos de los facciosos, y llevándose en defecto de los demás individuos del ayuntamiento que apelaron á la fuga, á varios propietarios de aquella poblacion: tampoco es nuevo que los carlistas hayan detenido y robado tres diligencias á las puertas de Figueras, que Puigcerdá se haya visto de nuevo amenazada, y que, en una palabra, toda Cataluña esté á merced de las facciones.

El gobierno debe esperar á que Saballs entre en Gerona ó cosa parecida, para convertirse. ¡Cuánta vergüenza y cuánto desastre!

Dice *La Correspondencia* que el señor Ruiz Zorrilla está decidido á imponer al Banco hipotecario la condicion de que en los primeros meses de su ejercicio dedique una respetable suma á cada provincia para hacer préstamos á la clase agrícola.

¡Qué gran pensamiento!... Admírese el mundo.

¡Qué más les da á los agricultores la usura del Banco que la de cualquier otro usurero?

Lo que esto revela es... grandes conocimientos.

¡Desdichado país!

Tambien anuncia *La Competente* el ascenso á teniente coronel del comandante de infanteria D. José Marqués.

Ignoramos si esta gracia habrá sido por antigüedad, por mérito contraído en accion de guerra ó fundada, en la proteccion del padrino del agraciado D. Nicolás Maria Rivero.

De algo ha de servir tener al padre alcalde.

Signe la moralidad radical.

Se ha descubierto un desfalco de 65.000 reales en las oficinas del Giro mútuo de Málaga. Así lo dicen de aquella capital á la *Tribuna*, en una carta que insertaríamos íntegra si tuviéramos espacio; y que habria de servir de entretenimiento á nuestros lectores.

En Bayamo (isla de Cuba), se ha descubierto una feroz conspiracion, cuyo objeto principal era incendiar todas las fincas de propiedad de españoles.

¡Qué dirán á esto los defensores del filibusterismo?

Se nos dice que está próxima la publicacion de un notabilísimo folleto contra el célebre Banco hipotecario, del cual se tirarán trescientos mil ejemplares que se repartirán gratis en España y en el extranjero para que lo lea todo el mundo.

Parece que se hacen en él revelaciones de gran interés.

¡Pobre brazo de hierro!

Dos noticias importantes nos comunicó el telégrafo: una es que hasta Mayo no se resolverá la cuestion de disolucion ó renovacion de la Asamblea francesa, y otra la firma del tratado de comercio anglo-francés. En él queda abierta la puerta para reducir la escala alcohólica y hacer posible la entrada de nuestros vinos en Inglaterra, donde solo el Jerez y sus congéneros penetran.

Leemos en *El Diario Español*.

Desde ayer circulan rumores sobre próximos trastornos en Andalucía, y hacia Despuñaperros: estos rumores han sido, en cierto modo, autorizados, por el hecho de haber salido anoche para dicho último punto, el coronel de infanteria Sr. Lopez Pinto con objeto de ponerse al frente de la columna de operaciones allí formada.

Tambien ha circulado algun rumor respecto a la alteracion del orden publico en Madrid...

Tambien es del mismo periódico la siguiente noticia:

«Parece que el Sr. Nonvilas presentará dentro de breves dias al Congreso una exposicion suscrita por cerca de 110,000 jefes y oficiales del ejército...

Nosotros creemos que el gobierno se opondrá; el general Córdova ha dicho en un documento oficial que hay que correr un velo sobre el pasado.

Y lo creol. Eso es muy conveniente para todos y muy particularmente para S. E.

El siguiente suelto sobre armonías radicales se lo recomendamos a La Tertulia de Alicante:

«Es deliciosa la armonía que reina en el campo radical. Divididos en las Cámaras, los ministeriales, luchan en los comicios los correligionarios entre sí, prestan distintas candidaturas para las vicepresidencias...

Poco há desaparecido del estudio de la prensa el Derrotero Moderno, cuya nueva publicación vuelve a anunciarse...

El Imparcial, sin embargo, no solo calla por ahora, sino que se congratula con la aparicion del nuevo colega.

Esta es otra armonía desconocida hasta hoy en el diazpo radical.

La Tribuna, tomándolo de El Pueblo, dice lo que sigue:

«En la mayoría del Congreso han surgido disidencias que amenazan con un rompimiento, es cosa que nadie pone en duda. Y esas disidencias se harán mas sensibles por momentos...

Desde luego el presidente del Congreso piensa que las cosas no se presentan del todo bien.

La reciente eleccion del cuarto vicepresidente es la prueba mas acabada de la verdad que entrañan las apreciaciones del colega republicano.

Al tiempo.

Un diario ministerial, nada sospechoso, escribe lo siguiente, que hacemos nuestro:

«Las últimas noticias referentes al movimiento carlista van confirmando nuestras advertencias...

Ha llegado, pues, la ocasión de preguntar qué hace el general Baldrich y cómo emplea las tropas que están bajo sus órdenes...

Y no lo han hecho ni andan en camino de hacerlo.

Crece con eso la audacia de los rebeldes, que en estos últimos dias han llegado a sorprender contra sus cuartidos por escasa fuerza del ejército...

En Canet, villa que solo dista de Arenis media legua, una partida carlista desarmó el viernes a los voluntarios de la libertad...

Saballs, con su gente que aumenta y disminuye segun las circunstancias, parece exclusivamente consagrado a recaudar las contribuciones de guerra...

El día 30 de Octubre estuvo en San Feliú de Guixols seguido de 400 peones y una seccion de caballería...

Cuando El Universal, que es el diario aludido, habla de ese modo y reconoce y proclama la ineptitud del general Baldrich...

Es verdaderamente escandaloso que el carlismo impere en Cataluña, por que este gobierno desatentado no quiere relevat al inepto y ridículo general Baldrich.

Si El Universal no es más afortunado que nosotros, rogamos al consecuente ministro de la Guerra, que anuncie el dia, aunque esté lejano, en que el pueblo catalán se vea libre de su atrobilario mandarin, cien veces más odioso que los cacibillas carlistas.

A los indignos españoles que transijen de cualquier modo que sea, con los que califican de bajos, cobardes y brutales a los valientes voluntarios de Cuba, recomendamos la lectura del siguiente horrible suceso que nos refieren los periódicos de la grande Antilla:

«En los montes de Baja y San Vicente sorprendieron 60 insurrectos a 10 voluntarios, matando a dos de éstos, Benigno Sánchez y Enrique Bardeci, pudiendo los ocho restantes salvar su vida gracias al valor con que hicieron frente a un enemigo cinco veces mayor...

«Los sacaron el corazon y la lengua, y les cortaron las manos, los pies, las orejas y demás partes del cuerpo, saltándose los ojos de sus órbitas con las puntas de los machetes...

«Esas victimas son los voluntarios a quienes se llama en plenas Cortes de España, bajos, cobardes y brutales, esos voluntarios son los cultos, nobles, y por que han jurado morir todos antes que consentir de ser españoles las Antillas...

«A esos mártires de la integridad nacional permito escribir el Sr. Rivero en el Congreso, pues impidió, no solo que fueran ampliamente defendidos, sino que fueran en absoluto defendidos por dos diputados españoles.»

«¡Ah! Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

«¡Vergüenza grandeis, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan a mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!»

y los cuarteles causando destrozos de consideracion en la linea férrea de Zaragoza. Mas de veinte kilómetros de via fueron inutilizados, arrancándose rails, postes, alambres, destruyendo aparatos y haciendo descarrillar una locomotora.

«Dice la Independencia de Barcelona del martes:

«Segun se nos refiere, además de haber salido orlada la Conviccion, con motivo de ser los dias de don Carlos, sobre 200 personas de tomo y lomo celebraron la fiesta con un opiparo banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis en loor del rey de los alcomonques, de los guerrilleros Saballs y Castells y otros notables. El banquete tuvo lugar en una casa del Ensanche, en las cercanías de la fabrica de los señores Batlle»

ALCANCE, CONGRESO.

Sesion del dia 7 de Noviembre de 1872.

Se abrió la sesion a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero, se leyó el acta del anterior y fué aprobada.

Un señor diputado apoyó una proposicion sobre los recargos municipales, que pueden imponerse a la propiedad territorial, y después de algunas esplicaciones del señor ministro de Fomento, la retiró.

El Sr. Nuñez de Velasco habló sobre el mismo asunto, haciéndola estensiva a las propiedades de misas, etc.

Sobre el proyecto de la exposicion española en 1875 hizo algunas observaciones el Sr. Ramos Calderon, a las cuales contestó el señor ministro de Fomento.

Leida una proposicion de ley pidiendo la secularizacion de los cementerios, la apoyó el señor Romero Girón.

Habiendo manifestado el señor ministro de Fomento que el gobierno varia con satisfaccion que la tonura en consideracion el Congreso, así se acordó en votacion nominal 116 votos contra 6.

Leyóse otra proposicion del Sr. Becerra para que todos los españoles puedan comparecer en juicio sin necesidad de ser representados por procurador.

Apoyada que fué por su autor, el Congreso la tomó en consideracion.

GACETILLAS.

«La Tertulia pide que se repita. Nuestro sapientísimo colega nos califica a menudo de legos, por eso, sin duda, nos honbra ayer en una gacetilla al hablar de los Higueras, haciéndose cargo de la repeticion que el publico pidió de una patada que dá el lego al soldado que lo vigila, atrápiyéndose por consiguiento, el papel de paciente, el cual hace tiempo que tiene bien acreditado y muy merecido nuestra hermana, sobre todo, por la resignacion con que calla y sufre nuestros reiterados ataques a sus inspiradores y amigos por el desatentado proceder de que han hecho gala en esta segunda y última etapa de su desgoberno.

«Pobre hermana, siempre se está exhibiendo en caricatura, por eso pide que le apliquemos en gacetilla ese esprasivo correctivo.»

«Y tan bravo: Ni a El Constitucional ni a nadie puede su hermandad de cuanto venga de La Tertulia, por el desden con que se mira siempre cuando de ella emana. No sabemos tampoco de donde deduce que nos hemos sustentado por sus sandeces, cuando tan tranquila y sossegadamente le hemos llamado, pedante, como se lo llamamos siempre que su mala estrella le induce a criticar lo que no está al alcance de su escaso criterio.

«En cuanto a lo de hacernos el amor, si perteneceríamos a otro sexo, lo vemos muy difícil, toda vez que no hay medio de conocer a los redactores de La Tertulia, ni personalmente, ni aun por retratos.

«Gato por liebre. Las funciones de Cataluña, segun el criterio de los radicales, van disminuyendo visiblemente.

«Las funciones de Cataluña segun el criterio del pais entero, y segun todas las noticias verdaderas que se tienen acerca de ellas, y segun los hechos y verdades que nos demuestran diariamente todos los periódicos de aquel desventurado pais, van en aumento considerable, hasta el punto de ofrecer serios temores la prolongacion de tan sangrienta campaña que debió darse por terminada en 15 dias. Gracias a que en el resto de la península no encuentran imitadores que sino el negocio seria más serio y más temible.

«Vaya un gobierno previsor y activo y sobre todo celoso por la conservacion del orden público!

«Mas vale tarde. Por fin el Sr. Lezama y el padre de la patria que lo acompañaba, pudieron conseguir que fueren a despedidos a la estacion, sus numerosos amigos.

«En el viaje anterior ya saben nuestros lectores que solo tuvo en acto tan tierno y sentimental, numerosas gentes.

«Así al menos lo decía el diario de la elevada literatura.

«Brutalidad. Antenahe a las once y media dispararon un petardo en la plaza del Teatro, cuya espantosa detonacion puso en alarma a todo el vecindario de dicha plaza y calles

contiguas, produciendo el natural disgusto en aquellos moradores. El petardo fué amarrado a una reja, segun las señales que se han observado, y deberian hacerse investigaciones por el cuerpo de vigilancia y orden público, para dar su merecido al autor, o autores, de tan desdichada como brutal gracia.

«Señor Director del gas.—Nos hacemos eco de lo que dice el público en general. El teatro está a oscuras, y la atmósfera que allí se respira es nociva y perjudicial, como que es infernal, pues es azufrada. La concurrencia que asiste a los pisos altos, sale poco menos que asfixiada del humo que se condensa en aquellas alturas, y á veces es tanto, que no deja distinguir las personas que salen al palco escénico. Señor Director, esto no puede seguir así, y esperamos de su reconocido celo e interés que tome sus medidas para que el gas sea en lo sucesivo de mejor calidad, pues de lo contrario, vamos a enfermar, a demás de sufrir las consecuencias del asegurantismo.»

«El Molinero de Subiza.—Esta magnífica zarzuela de gran espectáculo y aparato, se pondrá en escena en nuestro elegante coliseo la semana entrante. El público la espera con deseo, y estamos seguros que dará grandes entradas a la empresa.»

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados. Lord Carmen, p. M. Zaragoza, de Villajoyosa, con efectos, a J. Mas. Id. San Antonio, p. C. Dolmas, de Vinaroz, con efectos, a F. Alberola. Id. Sebastopol, p. E. Ballesta, de Valencia, con pipas vacías, a J. Ravello. Id. Carmen, p. R. J. de Cotte, con carbon, á órdenes. Id. Carolina, p. R. Hernandez, de Torre Vieja, con sal, a J. Mas. Id. Santísima Trinidad, p. E. Selles, de Barcelona, con efectos, a Guardiola. Id. Josefina, p. A. Cortes, de id., con id., á J. Mas. Id. Mariana, p. J. Sala, de Palamós, con pipas vacías, a J. Ravello. Pallebot Gaditano, c. A. Quizil, de Argel, con salvado, a J. Mas. Místico gol. Lagarto, p. M. Mary, de Tarragona, con lastre, a J. Mas.

Despachados.

Lord Carolina, p. R. Hernandez, para Torre Vieja, con lastre. Id. Josefina, p. A. Cortes, para Sevilla, con efectos. Id. San Ramon, p. B. Anton, para Santa Pola, con id.

SECCION LOCAL.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE ALCANTE.

NOTA de lo recaudado en el dia de hoy por los selatos que a continuacion se expresan:

Table with 2 columns: Pesetas, Cent. and rows for Alicante 8 de Noviembre de 1872, Total 151 75.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

La dedicacion de la S. Iglesia del Salvador en Roma.

CULTOS.

En la Colegiata de las ocho misa de renovacion.

SANTO DE MANANA. El Patrocinio de Ntra Sra. y S. Andrés Avelina.

AFECCIONES ASTRONOMICAS. Sale el Sol, 6.37.—Se pone, 4.51.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 16 de abono, para hoy 9, la zarzuela en dos actos, Marina.

La zarzuela en un acto, El Lobo de la Guadalupe.

A las siete y media.—Entrada general 3 rs.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de El Constitucional. Madrid 8 (á las 5.10 de la tarde).

En el Senado el Ministro de Marina anuncia presentará en el Congreso el proyecto aboliendo las matriculas de mar.

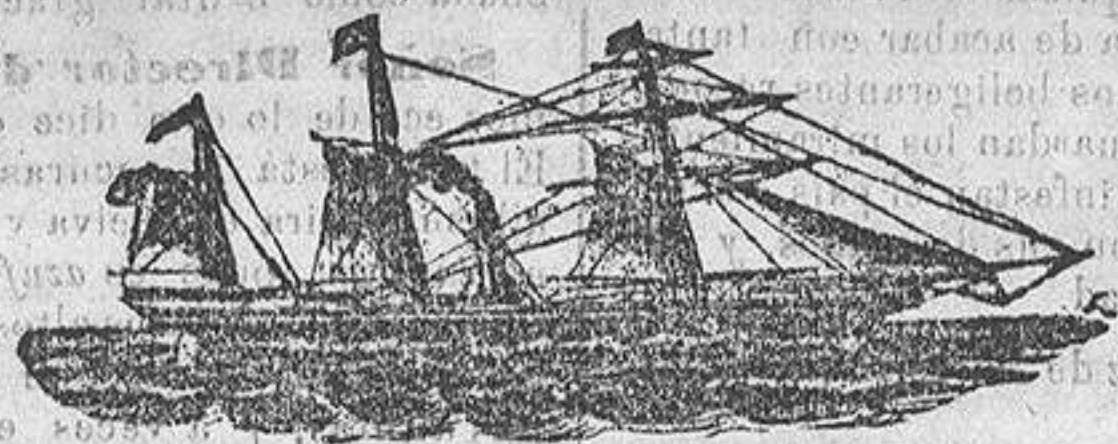
En el Congreso Morayta sigue apoyando su voto particular sobre dictamen de la comision de presupuestos.

Bolsa: c. 27-50.

ALICANTE. Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ, Y C.



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los días 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los martes a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG

FARM. 2 RUE CASTIGLIONE PARIS

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

PAPEL RIGOLLÉ

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adaptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares a conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que el RIGOLLÉ ha resuelto de la manera mas acertada.

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, año 1888.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue de Valenciennes. — Agente general para la venta por mayor en España: J. PRIGASTAINO, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española. Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una accion en estomago saltilifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigerará y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand.) Londres.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado. Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación, de aquellos por los jueces municipales.

HORTICULTURA

FRANCESA Y ESPAÑOLA.

El señor Martin, que hace quince años que está cultivando en Málaga y otras capitales de Andalucía, tiene el honor de poner en conocimiento de los aficionados, que acaba de llegar a esta capital, con un surtido inmenso de plantas de flores y de adornos frutales, como Perales, que dan Peras de 4 y 5 libras y se pueden ver naturales en la tienda, Mazones, Cerezos nuevos, Malocotones americanos, Ciruelos sin hueso, Albaricoque superior, Grosella, Frambuesas, que dan fruto todos los meses del año, Fresas, el fruto es grueso como un huevo de gallina y dan todos los meses, Castañeros de América, uva de la Nangrelia, especies nuevas, Rosales de todos los meses para macetas como para jardines, Cebollas de flor, Jacintos de Holanda, Amarillos, Tulipanes, Renoncillos ó Francesilla de olor, Enemoras dobles, Semillas de flores y muchísimas otras plantas cuyo detalle sería prolijo enumerar. Todas esas plantas y arboles son escogidas a propósito para este clima; y todos se espandan a precios sumamente reducidos a fin de generalizar estos hermosos vegetales; y pueden permanecer en esta capital solo ocho días.

Calle de Prim (antes Princesa) número 13.

AÑO XXXI.

La Moda Elegante Ilustrada,

PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 a 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas, clases, inventa el buen gusto. — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripcion en España. — Primera edición de lujo con 43 figurines iluminados y tapizadas en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edición, con papel común, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franqueo. — Las señoras que deseen conocer la publicacion antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

REGALO.

Las señoras que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuarto mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece a esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio a quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería. — Madrid.



VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y Compañía.

Para la Habana.

Saldrá de Barcelona el 20 del corriente el magnífico vapor español FRANCOLI.

Admitiendo carga y pasajeros. Para informes dirigirse en esta a los señores M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

MARMOLERIA

ANTONIO OLMOS Y GINER

Calle de S. Francisco, esquina a la de Ripera.

Marmol Blanco para Escaleras, Labajos, Jardineras, etc. Lápidas de Marmol Blanco y Negro, de 200 reales en adelante. 15-1

Quincalla.

Malatas	Cucharas	Petacos.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noelie.	Peines.	Piñeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Guta-perchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Adefonso, 6.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó camas. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Aznelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barronas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiguies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillamos.	Compases.	Roblenas.
Tenzas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un variado surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, puños, corbatas, chambras, enaguas, peinadores, canesús para camisas, baberos para niños, Valenciennes para adornos, tiras y entredoses bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calzoncillos interiores, y muchos artículos que no se manifiestan, a precios muy reducidos.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor. Calle de San Nicolás, núm. 10. (15-11)

CIMENTO ROMANO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta clase de cemento cuyas excelentes cualidades para las obras hidráulicas son universalmente apreciadas. Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

LA SILENCIOSA PERFECCIONADA.

MAQUINA DE COSER PARA LA FAMILIA. Recomendamos muy particularmente a nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la única que reúne todos los adelantos inventados hasta el día, haciendo indistintamente con uno ó dos hilos.

Tiene aparatos especiales para hilar, bordar, coser, dobladillar, ribetear, sobrecargar costuras, etc. D. Antonio de Paz, en Santander, remite más detalles, muestras de labores, lista de precios y modelos de dicha máquina.